EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 4 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 478.

QUIÑON DE TIERRAS EN RENTA.

—

Se arrienda uno con casa de labor, en campo de esta ciudad y término de Santa Eufemia.

Para tratar, con su propietario' Feliciano Ortega, Mayor principal. 189 y 201. 2—4

ALMACENES, LAGAR Y BODEGA
con envases.

Se arriendan juntos ó separados; de condiciones informará el dueño que vive Mayor principal, núm. 175.

Seccion editorial.

ASOCIACIONES PARCIALES.

Los esfuerzos que haga el individuo aislado consiguen como resultado bien poca cosa; pero si se reunen varios y trabajan para llegar à un fin comun, entonces los resultados suponen mucho mas que el conjunto de los factores porque la asociacion trae consigo lo que no presumen aquellos que desdeñan el estudio de determinadas cuestiones, el exámen de asuntos que despreciaron dando como supuesto cierto lo que son errores evidentes.

La razon natural lo dicta y los hechos lo comprueban; de la union nace la fuerza; podrá acontecer que miras egoistas y propósitos interesados trabajen á una agrupacion dada estableciendo antagonismos entre fuerzas que deberian obrar en una misma direccion; pero un caso aislado ni constituye la regla general, ni podemos invocarle para que sirva de regla de conducta que nos lleve hasta el desprecio de lo que todos consideraron como bueno. Sin salir de nuestra localidad podriamos ofrecer testimonios irrecusables de la afirmacion que aventuramos, puesto que las agrupaciones de personas consagradas á los negocios, orillaron dificultades y consiguieron ganancias que estaban vedadas por completo á la actividad aislada de un solo individuo.

La asociacion reconocida en sentido ventajoso, hace milagros cuando se emplea en el desenvolvimiento de alguna industria; porque en ella se encuentra la direccion inteligente; la vigilancia constante; el celo asíduo; el capital necesario; y todo esto estimulado por la utilidad que corresponde por igual, ó en la proporcion relativa á los que se conciertan para emprender cualquier negocio.

Pues á nadie conviene mas el acogerse á tales ventajas que á los agricultores castellanos. Distribuida la propiedad en suertes pequeñas no es posible que se adquieran en condiciones aceptables las máquinas que la mecánica pone á disposicion del hombre inteligente y laborioso; en muchos casos tal desprendimiento supondria una suma mayor que la que representaba la esplotacion de las tierras y aun el precio de estas, dándose como cosa segura la negacion de utilidades, y la adquisicion de compromisos que entregaran en las garras de la usura á los que los contragesen.

La fórmula para no caer en tan fatal pendiente, la encontramos desde luego en la reunion de varias individualidades, adquiriendo para las mismas así sembradoras como segadoras, trilladoras, aventadoras, etcétera, etc., cuyo empleo podria sortearse para evitar las quejas que formularan aquellos que creyeran ver preferencias que no deben existir cuando de buena fé se entra á formar parte de una agrupacion.

El lector comprenderá á poco que se esfuerce que por dicho procedimiento las dificultades desaparecen y el agricultor encuentra facilidad para encerrar dentro de breve plazo los rendimientos que corresponden á su laboriosidad, evitando contratiempos y desgracias que suelen repetirse todos los años; reduciendo á la vez gran parte del penoso trabajo que le impone su obligacion, permitiéndole la economía de tiempo el acometer nuevas especulaciones si cuentan con recursos para ello, ó mejorar las condiciones de las fincas deteniéndose algo más al practicar ciertas labores.

Como el capital del labrador no es grande—hablamos en tésis general,—está imposibilitado de realizar desembolsos de consideracion; pero bien puede desprenderse de alguna cantidad acumulándola á la que aporten sus compañeros, y con la suma total proporcionarse lo que presta un señalado servicio en la labranza como lo testifican los hechos. No es, pues, un imposible lo que proponémos, y si quisieran enterarse de ello aquellos á quienes interesa de una manera directa, quizás dentro de poco tendriamos que registrar el progreso de una industria que no se desenvuelve en razon directa de lo que supone y vale. Mantienen un error los que dan como cierto que el labrador se muestra refractario á los adelantos hechos en los paises que figuran en primera línea entre los que explotan con acierto la tierra; asegurando tambien que aquí se rinde abusivo culto á la rutina. Se renuncia á determinadas mejoras porque no hay elementos ni recursos para plantearlas, no porque se las rechace, y el que dude de lo que decimos, tómese la molestia de averiguar cual es la situacion de los labradores y vendrá á convenir con nosotros que, dados los apuros en que se hallan, es imposible pedirles el mas insignificante esfuerzo.

A. GARCIA BARRÁSA.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

El presidente del Consejo de ministros ha sido hoy muy visitado. Amen del deseo de saludarle, en sus amigos se reunia la curiosidad por saber el modo de pensar del jefe de la situacion. Los mas cuentan que se muestra bastante comunicativo, aunque en aquello de que mas se habla ha huido el emitir su opinion. Segun Cánovas, el gabinete marcha de perfecto acuerdo y es inútil pensar en modificaciones ministeriales, lo cual justificará el tiempo, viendo como se

2.—Mandatos de trasferencia de plaza á plaza.

1.ª Los tenedores de cuentas corrientes abiertas en Madrid, pueden disponer del todo ó parte de sus saldos, expidiendo mandatos de trasferencia para que se abone su importe á otros tenedores de cuentas corrientes en las Sucursales, y los de estás podrán hacer lo mismo respecto á los de Madrid y de otras Sucursales.

2.ª El mandanto expresará con toda claridad en guarismos y en letras la cantidad que haya de adeudarse al librador, y con toda claridad tambien la persona ó entidad á cuyo nombre figure la cuenta corriente acreedora, y la oficina ó dependencia del Banco en que esta se halle abierta.

3.ª Los mandatos de transferencia librados por los tenedores de cuentas corrientes abiertas en Madrid ó en una Su-

13.ª No se facilitará noticia alguna relativa á los fondos que haya en el Banco, pertenecientes á persona determinada, á no ser en virtud de providencia judicial.

14.ª Se cerrarán y terminarán las cuentas corrientes, á solicitud de los interesados, ó cuando en las liquidaciones de fin de año resulte que han dejado trascurrir seis meses sin hacer provision de fondos, con un saldo menor de 100 pesetas.

15.ª Será detenida en la Caja, dando inmediatamenté cuenta al Gobernador ó Director, la persona que presente al cobro un talon que resulte ser ilegítimo, despues de ser reconocido y comprobado.

á los que hubieren hecho quiebra ó cesion de bienes, ni á los declarados insolventes, sin que sean rehabilitados judicialmente.

4.ª Se recibirán en cuenta corriente, billetes del Banco, moneda corriente de oro y plata y letras realizables en la plaza á un plazo que no exceda de diez dias, contados desde el de la entrega.

5.ª No deberá bajar de 2.500 pesetas la primera entrega para abrir una cuenta corriente en Madrid, ni de 1.000 en las Sucursales, así como no será menor de 250 pesetas cada una de las entregas sucesivas.

6.ª Las entregas de metálico ó billetes se harán con factura totalizada en letra y firmada por el interesado su représentante ó encargado.

7.ª A los que tengan cuenta corriente, se les entregarán gratis los cuadernos que se consideren necesarios, de talones al portador, destinados á pagar á persona indeterminada, y los de mandatos de transferencia, que se expendirán siempre á favor

M.C.D.2022

presentarán á las Córtes los actuales ministros sin ningun linage de disidencia.

En cuanto al porvenir de la izquierda, el presidente del Consejo ha dicho que no tiene por qué variar de conducta, siguiendo firme en aplaudir la conducta del duque de la Torre en su camino monárquico y dinástico, esperando que al fin izquierdistas y fusionistas formen una sola agrupacion fuerte y compacta. Uno de los visitantes de Cánovas ha sido Lasala, de quien dije hace muchos dias que se indicaba para sustituir á Silvela en Paris, rumor acentuado esta tarde despues de esta conferencia que he indicado.

Pero no obstante lo expresado por Cánovas, las oposiciones siguen creyendo que la situacion del gobierno es mala y que la crísis se impone, formando con tal motívo larga serie de combinaciones de que es inútil hablar pues descansan en el deseo de los que la publican. Un exministro fusionista me ha dicho lo siguiente: «aun aceptando que este gabinete vaya como está á las Córtes, los distintos criterios que han de sostenerse desde el banco azul harán necesaria su modificacion, porque no es posible dejar de discutir los asuntos de política sanitaria, las negociaciones con el gobierno del Rey Humberto y con el del Vaticano, las cuestiones de Hacienda, proyectos ministeriales y tantos otros temas pendientes.» Segun este exministro, Sagasta volverá al poder antes de lo que se cree.

En cambio, lo mismo el duque de la Torre, que Lopez Dominguez y demas izquierdistas aparentan poseer gran seguridad de que los fusionistas no subirán solos. Esto mismo cree Moret, que se muestra sumamente benévolo con Sagasta, Castelar y los suyos y tambien los martistas abogan por la caida de los conservadores á quienes piden que sustituya el jefe de la fusion con entera libertad para formar el ministerio que crea conveniente. En suma en estas cosas se oyen diversísimas opiniones como es uso y costumbre de antiguo en la política.

Las noticias de cólera son esta tarde sumamente satisfactorias. En Elche y Novelda no ocurren ya ni invasiones ni defunciones coléricas y lo mismo ocurre en Tarragona. Se ha levantado ya el cordon de Artesa de Segre, y solo en Monforte hubo ayer tres invasiones y dos defunciones. La salud en Barcelona es inmejorable lo mismo que en el resto de la Península. Tambien son buenas las noticias del extranjero, tanto que en gobernacion he oido que se acortarán las cuarentenas por Irun, si bien es preciso que continuen por Gerona, pues aun se notan casos diariamente en Tolon, Marsella y Pirineos orientales.

Háblase siempre de todo lo referente á órden público. Es indudable que los carlistas con ó sin propósito de próximas sublevaciones trabajan con ardor ahora animando á los prosélitos y funcionando la junta de Madrid. Añádese que al lado de D. Cárlos se ha constituido un Consejo que dirije todo el movimiento. —Al propio tiempo se sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla no descansa y que los federales, hasta ahora retraidos comienzan á despertar y organizarse y reconstituirse, hasta el punto de que tratan de fundar en breve un casino en Madrid que les sirva de apoyo y punto de reunion. No faltan, pues, comentarios á todos estos movimientos, que animan las conversaciones en círculos y tertulias ya bastante concurridos, pues ya se encuentran en Madrid la inmensa mayoría de los políticos.

El ministro de Hacienda ha leido esta tarde á Cánovas el proyecto de decreto acerca de los azúcares antillanos.—Se habla mucho de la apurada situacion del tesoro ultramarino de que ayer hablé.—Estan casi ultimadas las bases del futuro tratado hispano-norte-americano.--La *Gaceta* contiene hoy los decretos concediendo los toisones que los lectores conocen, una combinacion de magistrados y algunos decretos de Fomento. —Nada se ha averiguado acerca del robo de los sellos en el almacen de Madrid; pero la justicia vá á ser afortunada en el descubrimiento del asesinato de Latoneros.—Anoche estuvo bien concurrida la inauguracion de la temporada en el Teatro Español. —Pronto terminará la academia los trabajos acerca del Diccionario.—Ya ha terminado Romero Robledo el discurso para la academia, que versa sobre la influencia recíproca de la ley y la costumbre.

Dos partes he recibido esta tarde del extranjero. En uno se dice que en la frontera portuguesa un soldado del cordon disparó sobre una mujer española que quiso pasar fraudulentamente y que quedó muerta. En el otro se dice que el general Wolseley ha sido llamado á Lóndres lo cual parece inverosímil pues se dispone á llevar á cabo la expedicion á favor de Gordon. Se desmiente el asesinato del Vicario apostólico de Junam.

Su afmo—F.

Madrid y Provincias.

Pasado mañana se verificará la apertura de la Exposicion fabril y manufacturera organizada por la sociedad El Fomento de las Artes.

Una comision de dicha sociedad habrá visitando hoy al señor ministro de Fomento con objeto de invitarle á presidir este solemne acto.

Segun leemos en *El Progreso de Santander*, á las cinco y media de la mañana de anteayer se ha cometido en la calle del Sol, número 4, planta baja, de aquella ciudad, un horroroso crímen.

A la indicada hora el sereno de punto en aquel sitio fué avisado de que se oian en la inmediata calle voces de auxilio. Personado este en la casa habitacion de donde salian tales voces, presenció un cuadro espantoso.

Agapito Gutierrez destrozaba con una hacha el cadáver de su esposa, Vicenta Ruiz. Con mucho trabajo se pudo conseguir dominar la escitacion del Agapito, que se defendia de los que pretendian sujetarle, con cuantas cosas encontraba á mano.

Dos niñas, de 6 y 8 años respectivamente, hijas de dicho matrimonio deben su salvacion á haberse ocultado debajo de la cama una y otra entre varias ropas.

Antecedentes.—El dia anterior, por la tarde, Agapito Gutierrez fué sorprendido en un depósito de inmundicias que existe en la misma casa donde se cometió el crímen referido; y hace dias intentó arrojarse bajo el tranvía; esto hace creer que está demente. En la prevencion, donde actualmente se halla, se ha observado en él una gran agitacion, producida, acaso, por el triste estado en que se encuentra.

Variedades.

«Corriente......»

—=—

Que no le falte á Raimundo
impertérrito holgazan,
medio de ganar el pan
y gozar en este mundo;
y que, en cambio, D. Facundo,
laborioso consecuente
y escritor grandilocuente
se halle aburrido de tédio,
por no tener ningún medio
de vivir decentemente,
corriente.

—

Que anoche Blas en la Acera
por seguir á una modista
y ser muy corto.... de vista
el santo suelo midiera.
Y al contemplarle un «tronera»
se riese el imprudente
á mandíbula batiente
de percance tan funesto,
claro se infiere que es esto
lector, para mucha gente,
corriente.

—

—20—

de persona que tenga cuenta corriente en el establecimiento. En ambos conceptos podrán librar los interesados, á cargo del Banco, hasta la cantidad que tenga disponible, considerándose como tal los fondos entregados en efectivo. En cuanto á las letras y demás valores, sólo se podrá disponer de su importe al dia siguiente de haberse realizado. Los que no sean efectivos se devolveran oportunamente á los interesados para que estos puedan hacer el protesto.

8.ª Los talones ó mandatos han de estar firmados por los interesados á cuyo nombre esté abierta la cuenta, ó por las personas autorizadas por las Sociedades, Compañias ó Corporaciones, cuando á éstas petenezcan. Los particulares tambien podrán autorizar á otra ú otras personas por la firma, sea por medio de poder, ó por comunicacion dirigida al Gobernador ó al Director de la Sucursal.

En todo caso el tenedor de la cuenta corriente presentará á la persona autorizada en el Negociado del ramo, para que

—21—

consigne su firma en el registro destinado al efecto.

9.ª Ningun talon ni mandato será expedido por cantidad menor de 125 pesetas; á no ser por saldo de cuenta.

10.ª Para mayor seguridad, en todo talon ó mandato se repetirá por letra, ántes de la firma del interesado, la cantidad que represente.

11.ª El Banco no responde de los perjuicios que puedan resultar de la pérdida ó sustraccion de los talones al portador; pero suspenderá el pago si ántes de verificarse, hubiere sido prevenido por el librador, hasta que se decida por quien corresponda la persona que deba percibir el cual se conservará entretanto en calidad de depósito.

Los interesados procurarán conservar los libros talonarios en parte segura, á fin de evitar que la sustraccion de éstos ó de alguno de sus talonarios pueda causarles perjuicio.

12.ª Podrá ser privado de tener cuenta corriente en el Banco, el que libre mayor cantidad de la disponible.

—23—

cursal, se presentarán en la Caja, y comprobada la suficiencia de fondos de los libradores, la legitimidad de sus firmas y la del mandato, ajustándolo á su matriz, como se hace con los talones, se expedirá un resguardo de igual suma á favor de la persona y en la oficina del Banco que designe el mandato, entregándolo al interesado.

4.ª Estos resguardos son documentos definitivos de abono á los tenedores de cuentas corrientes designados en ellos, sin necesidad de ser canjeados, requisitados, ni presentados en la oficina en que se hallen abiertas sus cuentas.

M.C.D.2022

Que en estos tiempos dichosos
de toros y de toreros
nos gastemos los dineros
en acudir bullicioses,
por admirar animosos
algún diestro inteligente,
célebre recientemente,
por cualquier taurina *hazaña*,
es una cosa en España
llamada naturalmente,
corriente.

—

Que tenga el pobre poeta
que sufrir mil tabardillos
sin hallar en sus bolsillos
ni una mísera peseta.
Mientras el señor de... Zeta
pasa el tiempo alegremente,
sin fatigarse la mente,
y sin que nada le importe,
en la villa, pueblo ó Córte
esquilmando á un «inocente,»
corriente.

—

Que hoy la política sea
un medio para alcanzar
lo que no puede lograr,
quien sustente sana idea.
Y merced á ella se vea
en algun puesto eminente,
lectores, á cualquier ente
de notoria ineptitud,
mofándose el avestruz
de todo bicho viviente,
corriente.

—

Que no se pierda la pista
y se reduzca á prision
sin tacto ni discreccion
al imparcial periodista,
que un artículo ó revista
publicó valientemente
denunciando ingenuamente
algún *desliz* oficial,
estará, lector, muy mal;
pero, es desgraciadamente,
corriente.

—

Y que, en fin, al que dinero
por cualquier medio amontona
se le llame gran persona
aunque sea un bandolero.
Y se le quite el sombrero
el mundo muy cortesmente;
en tanto que al indigente
por la suerte contrariado,
siendo mas probo y honrado
se le mira indiferente,
corriente.

JOSÉ G. DE QUEVEDO.

Local y Provincial.

Extracto de la sesion celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Arto, y con asistencia de los Señores Inclan, Sevilla, Guerra, Velez, Anton y Romero.

Leida y aprobada el acta de la anterior, S. E. acordó:

Quedar enterada de una comunicacion del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España, dando cuenta de la instalacion de la misma.

Aceptar el ofrecimiento de los vecinos de Antilla, propietarios de terrenos comprendidos en la zona de trabajos que han de verificarse en el término de la Mendoza, conforme al dictámen emitido por la Comision respectiva.

Conceder á D. Nicolás Maria Pelaez el permiso que solicitaba á nombre de D. Tadeo Ortiz, para reparar y guarnecer el ángulo saliente que ha quedado en la casa número 236 de la calle Mayor principal, por consecuencia de la obra ejecutada en la colindante.

Que pasara á la Comision para su informe el proyecto de nueva alineacion de la calle de Mancornador,

Conceder á Doña Maria Arroyo Lucio, la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio general de esta ciudad.

Pasar á la Comision correspondiente para informe, una solicitud de Doña Juana de Neira.

Conceder trigo del Pósito á varios labradores que lo tenian solicitado.

Y adicionar al padron de vecindad á D. Alejandro Benito que lo solicitaba.

El dia 28 del finado Setiembre se cometió en la casa de D. José Hernando Martinez vecino de Herrera de Pisuerga un robo consistente en 750 pesetas.

El caco que era un vecino de dicho pueblo aprovechó la circunstancia de hallarse ausentes los dueños, fracturando para lograr su intento puertas y ventanas.

Se ha encargado de la direccion de nuestro apreciable colega Vallisoletano *La Libertad*. el ilustrado catedrático D. Ricardo Macías Picavea.

Hoy hemos recibido el nuevo cuadro de la marcha de trenes que desde el 16 del actual, principiarán á correr por la línea del Norte y del que daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Ha sido tomado en arriendo para local de ensayo de la Banda municipal, uno de los de la casa conocida por *El Mosquito*.

En breve reanudará sus tareas la seccion de declamacion de la sociedad «Recreo Palentino.»

Parece que entre los sócios que componen aquella, no ha decaido el ánimo de presentar en el próximo invierno todo lo mas escogido de las obras dramáticas mas en boga,

---

Con motivo de ser hoy los dias del padre de S. M. el Rey, los edificios públicos han ostentado las banderas desplegadas y la guarnicion ha vestido de gala.

Una comision de lavanderas se ha dirigido hoy á las doce al ayuntamiento para solicitar del Sr. Alcalde se las permita lavar en toda la estension del rio Carrion.

Hemos tenido el gusto de admirar los sorprendentes y difíciles ejercicios de fuerza de las simpáticas hermanas Miss Maria y Miss Aida, jóvenes de 20 y 18 años respectivamente, de extraordinaria robustez, que en todas partes donde se han exhibido al público han llamado justamente la atencion de los espectadores.

Sin aparato, ni valerse de artificios ocultos, sostiene Miss María de Roma sobre sus brazos desnudos grandes pesos, á mas de ejecutar otros muchos trabajos hercúleos, presentándose con decente y elegante apostura ambas artistas. Es espectáculo que puede recomendarse con satisfaccion.

Parece que en la noche última ha ocurrido un robo consistente en 10 ó 12 duros en metálico, y algunos géneros, en el establecimiento de D. Saturnino Garrido, frente á la boca plaza.

Segun hemos oido, se sospecha que el autor del hecho haya permanecido oculto durante la noche en el interior de la casa, por haberse hallado fracturada la cerradura de una puerta, por la parte de dentro, y parece que ha salido á las primeras horas de la mañana cuando una sirviente habia abierto ya la puerta principal.

La policia tiene noticia del suceso.

Los Hermanos Florentinos, bajo la direccion del Sr. Vidal, han ejecutado esta tarde con sin igual arrojo sus ejercicios acrobáticos en las eras de Mercado.

La concurrencia ha sido numerosa, y à favorecer mañana la tarde como en estos dias, es de suponer que será mucho mayor, dado tambien el aliciente de la carrera del aragones Manuel Navarro.

Manana se celebrará en Valladalid la anunciada corrida estraordinaria en que estoquearán los diestros *Joseito* y el *Quílez*.

No faltarán aficionados de esta capital que vayan á presenciarla.

Tenemos entendido que se trata de organizar una velada artística en el teatro de esta capital por varios jóvenes aficionados, y en la que tomarian parte distinguidas señoras y señoritas.

Celebraremos que se confirmen estos rumores, pues de verificarse el público pasaría un agradable rato y los pobres hallarian algun socorro, si como parece la funcion era destinada á un objeto benéfico.

Cuando será el dia que se acuerde nuestro Municipio del estado en que se encuentra el paseo de la fuente de la Salud?

Tan mal aspecto presenta ya la segunda fuente, que sería mejor que cegaran por completo el manantial.

A contar del dia en que parece se dijo que se tendría en cuenta, un peon solo hubiera podido ir trabajando y estaria ahora por lo menos algo mas cuidado.

Habrá que decir que no existe tal paseo? Dentro de poco tiempo es posible.

Mañana, segun digimos el jueves, tendrá lugar á las doce la apertura de las clases en la Escuela Municipal de dibujo.

Ha sido autorizado el comandante de Ingenieros de Valladolid, para que pase en comision del servicio á esta capital.

Suponemos que su venida se relacionará con el proyecto de construccion de nuevo cuartel de caballeria.

El telegrama referente á la salud pública en la peninsula ofrece cada dia mayores motivos á creer que en breve desaparecerán de todo punto las invasiones del cólera.

El recibido hoy no tiene particular alguno que mereza citarse.

Estamos, pues, de enhorabuena.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 3.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla fueron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36'50 reales las 94 libras.

De centeno 200 fanegas que se pagaron á 22 reales.

La entrada en el Canal fué de 700 fanegas de trigo pagándose de 36 á 36 75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE 3.—Ya empiezan las labores propias de la sementera que los labradores hacen en muy buenas condiciones por hallar la tierra sazonada á consecuencia de las lluvias.

El Ayuntamiento y cosecheros de vinos en sesion de ayer acordaron que la vendimia tendrá lugar el 13 del corriente, para lo cual el dia anterior es el fijado, segun edictos que áquel ha remitido á diferentes puntos para tomar la gente que acuda á verificar la recoleccion del fruto.

Siguen las salidas del vino con regularidad á los mismos precios que en la semana anterior habiendo 10.000 cántaras de buena clase para la venta.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN, 2.—El campo bueno y madurando la uva que con las aguas de los dias anteriores, se ha aumentado una parte de la cosecha en este contorno.

El tiempo es bueno y las entradas fueron 800 fanegas de trigo y 400 de cebada que como los demas cereales se vendieron á los precios siguientes

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno á 24, cebada de 16 á 17.50, garbanzos 87 á 90, titos 33 á 36, alubias 90, patatas 3 á 4 arroba, vinos 14 á 15 cántara, lanas á 54 arroba.

El Corresponsal.

LEDESMA. 2.—Los labradores se hallan ocupados en los operaciones de siembra, favorecidas por un hermoso tiempo.

El mercado y las compras muy animadas y los precios que han regido son los que anoto:

Trigo de 35 á 36 reales fanega, centeno de 23 á 24, cebada de 22 á 23, garbanzos, 100 á 120, alubias 90 á 100, patatas de 4 á 5 arroba, vinos de 20 á 30 cántara y lanas de 70 á 80 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Reales decretos nombrando á D. José Posada Herrera, D. Fernando Calderon y Collantes y D, Rafael Bustos y Castilla, caballeros de la insigne órden del Toison de Oro, y concediendo á D. Francisco Caballero y Rozas la gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III.

Fomento.—Otro declarando caducada la concesion que se otorgó á D. José Ruiz de Quevedo por la construccion y explotacion del puerto de Mucel (Oviedo), por Real decreto de 18 de Setiembre de 1872.

Nombrando á D. Mauricio Panán y Roman inspector general de segunda clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; concediendo los honores de jefe superior de Administracion civil á D. José Bragal y Viñals, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de montes.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension á los ayuntamientos de Piemiá de Mar (Barcelona) y Sacedon (Guadalajara.)

Cultos.

DOMINGO.—Nuestra Señora del Rosario, San Froilan y San Atilano.

En San Pablo se celebra la funcion del Rosario con Misa solemne á las diez de la mañana y sermon que predicará el R. P. Fr. Modesto Franco, dominico; estando S. D. M. expuesto hasta despues de Completas que saldrá la procesion.

En la S. I. Catedral está S. D. M. expuesto todas las tardes durante el Rosario y Salve cantada.

En la Compañía y en Allende-el-Rio es el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

LUNES.—San Bruno, cf. y fr.

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALE

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá el 10 de este mes.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

Del 10 vapor «Ciudad de Cádiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana,»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica;* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz.*-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.*-*Madrid.*-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool.*-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander.*-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña.*-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena.*-Bosch hermanos.-*Valencia.*-Dart y compañia.-.*Manila.*-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos.*-*Palencia.*-Mayor principal, 62.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2·50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su solida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus elientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas. aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21 Mayor 21 y 168, PALENCIA.

ENOSÓTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los **VINOS**

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos» obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone **Enosótero** en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectólitro. Por esto ningun vinicultor entendido deja de emplearle.

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.

Depósito en Palencia: D. Isidoro de Fuentes Aspurz.

☞ MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. ANTONIO DOMINGO MERINO DE GUTIERREZ,

FALLECIÓ EL 6 DE OCTUBRE DE 1883.

El lunes 6 del corriente. á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle la Misa de cabo de año.

Su esposa D.ª Juana Gutierrez é Hijo, Hija política, Hermana política, Sobrinos y demás parientes y testamentarios: ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y les suplican su asistencia en lo que recibirán especial favor.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

FILOMENO BRAVO

(EL MADRILEÑO.)

Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta

3000 PARES DE TODAS CLASES

que cederá á los siguientes

Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antíguo tiene acreditado, á percios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

†

El lunes 6, á las ocho y media de la mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco, el primer aniversario del fallecimiento de

D. RUPERTO MAÑANOS MARTINEZ.

(Q. E. D.)

Sus padres y demás familia, suplican a sus numerosos amigos rueguen á Dios por él y se sirvan asistir al funeral, dàndoles anticipadas gracias.

HABITACIONES EN RENTA.

Se arrienda la que ocupa el señor Registrador, con los locales destinados á las oficinas y archivo del registro, en el entresuelo de la casa num. 107 y 109 de la calle Mayor principal.

En la parte accesoria de la misma casa se arrienda otra habitacion para un vecino y tres grandes locales para alguna industria almacenes ó daneras.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediate el paseo del Salon, se servirá avístarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal aúm. 53.

ACABA DE RECIBIRSE.

Queso de bola, clase extra; directo de la mejor casa de olanda Ultramarinos, Cestilla 13.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

En la calle de Burgos número 15 frente á Santa Clara se vende una partida de bocoys y Pipas.—A. Gonzalez.

A LOS COSECHEROS.

Se vende una partida de cestos para vendimias.

En la caseta de madera de las afueras del puente mayor darán razon.

EL ROSARIO,

Sus exlencias, indulgencias, misterios, ofrecimientos y novena.
Librito de propaganda por el R. P. Fr, Paulino Alvarez del Rosario.

Consta de 80 paginas en 16° y se vende á 15 centimos de peseta ejemplar, en la imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez—Don Sancho—13.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peset en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022